

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos armonizar en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los espasmos, vengamos de donde vengieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito es sacrificado alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntimos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La torre de las Damas.

Segun dijimos ayer, la torre de las Damas, que á tantos artistas ha servido de inspiración, está llamada á desparecer; porque los artesanos de sus techos y las preciosas labores de sus muros serán en breve trasladadas á Alemania yendo á enriquecer cualquier museo, por disposición de su actual propietario.

La torre fué vendida hace cincuenta años por el Real Patrimonio á quien pertenecía, y que de tantas bellezas artísticas ha privado á España vendiéndolas por un mezquino interés. Como último tributo á ese monumento, gallarda muestra del génio árabe, de que se nos despoja, transcribimos seguidamente la exacta descripción que de la torre de las Damas hace en su libro *Monumentos árabes*, el ilustre restaurador de la Alhambra D. Rafael Contreras.

Dice así:
«Sobre la muralla y más al Norte, hállase esta alminia que pertenece hoy á un particular, y á la cual se han dado diversos nombres, como Baño de Damas y Casa de las Obleas, hasta que nos ha dicho Beni Alkatil que fué el palacio que construyó Ismael para la sultana Oiva, cuyo dato es el más verídico.

Su construcción y embellecimiento es del mejor gusto morisco. Todo el jardín que tiene delante le ocupaba una hermosa alberca, cuyos cimientos se conservan todavía. La casa ha sido tan reparada y cambiada en su estructura, que apenas hoy puede señalarse con exactitud la primitiva forma y dimensiones. Parece sin embargo, que era un vestíbulo, cuyo techo se ve hoy en la antesala del piso segundo, largo y estrecho, del cual se pasaba á una sala cuadrada de mucha altura, dividida ahora por un suelo para conseguir de ella dos habitaciones. Sus muros y arabescos han sido cubiertos de una espesa capa de pintura al aceite, de color grosero y caprichosamente repartido; nótese sin embargo, bstante belleza en la antigua decoración, en el artesonado de madera y en otros accesorios que fueron bárbaramente estropeados. Esta casa pertenecía, no hace todavía cincuenta años, al Real Patrimonio, y fué vendida por una corta suma inferior á su verdadero valor arqueológico.

Lo más notable de ella es la torre ó mirador que está revestido de los adornos más preciosos, delicados y menudos de toda la Alhambra: los cuales se conservan regularmente y los recomendamos como la mejor muestra de trabajo arábico. Alternan en ellos las letras cúficas y africanas con motes y versos que están incompletos, entre los que se lee un pequeño poema, como todos, lleno de fantasía.»

Para café y helados, el Café del Callejón.

Miscelánea

Junta de Instrucción pública.

En la celebrada anteayer se resolvieron los siguientes asuntos:

Dada cuenta de las instancias de D. Salvador Climen, D. Manuel Iniesta, D. José Gallego, D. Manuel Berenguel, D.ª Amalia Munguiza y D.ª Teresa Martín recibidas con posterioridad á las propuestas hechas por la Junta y resultando que el primero depositó en la administración de Correos de Palma de Mallorca sus documentos en 14 del actual; que el segundo los fechó en 16 del mismo; el tercero en 13; el cuarto en 15; el quinto en 13, y el sexto manda su hoja de servicios autorizada cinco meses antes de la convocatoria.

Visto lo dispuesto en el reglamento de 7 de diciembre de 1888, real orden de 19 de diciembre de 1871 que cita el Rectorado y demás disposiciones vigentes, acordó la Junta:

1.ª Se rehaga la propuesta para la provisión de la escuela de Fregente, proponiendo para la misma á D. Vicente Gomez Saez, que en la actualidad desempeña la de Canales anejo de Guajar Sierra.

2.ª Se incluya en la propuesta para la de Puebla D. Adrián á D.ª Felisa Miguel y Miguel propietaria de la de Gumiel, con 825 pesetas de sueldo y 14 años y 8 meses de servicios.

3.ª Se acompañen al Rectorado la instancia documentada de D.ª Ana Jimenez de la que consta que la escuela que regenta con sueldo de 825 pesetas no la obtuvo ni ha legalizado su situación en ella por medio de oposición, hallándose comprendida por consiguiente en la disposición de la R. O. de 6 de julio de 1871 por la que se determina que los maestros y maestras que se hallen en posesión de escuelas de oposición, á virtud de autorizaciones concedidas por la Dirección general, no se les reclamen más derechos que los que por los mismos se encuentran disfrutando, reservándose por la de 19 de diciembre de 1871 el derecho á optar por concurso, traslación ó permuta á otros de la misma clase y sueldo que los en que están sirviendo, por lo que debe ser desestimada aquella instancia.

También se desestiman las solicitudes al principio mencionadas por haber depositado después del último día de plazo 13 del actual, y la de D.ª Teresa Martín que no se ajusta al reglamento.

Se tomaron otros acuerdos de que hemos dado noticia y se levantó la sesión.

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se tomaron los siguientes acuerdos.

Informar favorablemente el establecimiento de arbitrios solicitado por la corporación municipal de Montejicar.

Que se suministre lactancia en el Hospicio á la niña de seis meses que fué depositada días en el torno de la Inclusa.

Que se devuelva á D.ª Antonia Gamacho anterior editora del *Boletín*, la fianza que constituyó.

Aprobar los reparos puestos por la Contaduría provincial á los balances de Albuñán, Cacin y Turro, Huélagu, Lanteira, Guevéjar, Castillejar, Dehesas de Guadix, Albolote, Ogíjaras, Pueblo D. Fabrique y Alcutia.

También se aprueban los reparos á las cuentas de Láchar y Purchil.

Revocar el fallo del alcalde de Albuñol referente al mozo Antonio Lopez Galdeano por haber tenido la talla necesaria.

Que se proceda á hacer un censo general en las paredes del hospital provincial con arreglo al presupuesto del sobrestante de construcciones civiles, por la cantidad de 414 pesetas á que asciende.

A la solicitud de D.ª Clemencia Montoro solicitando la salida de sus hijas del Hospicio, se acuerda concedérsela previa la justificación que ofrezca la interesada.

Se resolvieron varios expedientes de quintas.

Teatro. La empresa que ha tomado á su cargo el coliseo del Campillo, acaba de contratar á la distinguida actriz seña a doña Carmen Regnery con la que se completa el cuadro de declamación que hoy actúa en el teatro de Verano.

El cuerpo coreográfico es numeroso figurando en él la reputada bailarina Sra. Fuensanta, y el maestro Director D. Vicente Moreno.

La empresa está haciendo todo género de esfuerzos para presentar el espectáculo con la mayor brillantez.

El sábado ó el domingo próximo comenzarán las representaciones.

Solicitudes desestimadas. Han sido desestimadas por haberse depositado en las administraciones de Correos después del 12 del actual último del plazo de la convocatoria, las solicitudes de D.ª Amalia Munguiza, D. Tomás Valdó, D. Salvador Climen, don Manuel Iniesta, D. José Gallego y D. Manuel Berenguel, que aspiraban á varias escuelas comprendidas en el anuncio del último concurso.

También ha sido desestimada la de doña Teresa Martín por no ajustarse á lo dispuesto en el reglamento de 7 de diciembre de 1888.

La escuela de Fregente. Anunciada á concurso la escuela de Fregente y elevado al Rectorado por la Junta de Instrucción pública la correspondiente propuesta, el aspirante D. José Sierra ha retirado su solicitud por lo que se ha dispuesto ha-

cer aquella de nuevo en favor del aspirante que ostente mejor derecho.

Propuesta. Se ha hecho nueva propuesta para la escuela de Loja en favor de D. Pabo Garcia, maestro de Moratalla, (Murcia), que cuenta 39 años de servicios y disfruta 1100 pesetas de sueldo.

Sorteo. En el día 29 del corriente ha dispuesto la Sala de Vacaciones de la Audiencia se celebre el sorteo de los individuos que durante el cuatrimestre próximo han de intervenir en las causas de Jurado que se señalen.

Censo electoral. En Alfacar ha quedado constituida la Junta municipal del censo en la siguiente forma: Presidente D. Fermín Ballesteros. Vocales en concepto de exalcaldes D. Nicolás Martín Robles, D. Cristóbal Velasco, D. Miguel Martín Robles. Vocales en concepto de concejales del ayuntamiento actual D. Fermín Ballesteros Gilron, D. Juan Martín Torres, D. Aureliano Vilchez Fernandez, D. Dego Martín Rojas, D. Francisco Torres Martín, D. José Fernandez Rjas, D. Nicolás Martín Torres, D. José Fernandez Lopez y D. José Diaz Huertas. En concepto de exconcejales D. Blas Vocego.

—En Guajar Fendón ha quedado constituida la Junta municipal del censo en la siguiente forma: Presidente D. Agustín Mansilla. Vocales en concepto de exalcaldes don Andrés Romero Garcia y D. Juan Mansilla Ruiz. Concejales del ayuntamiento; D. Juan Garcia Romero, D. Simon Ruiz Romero, don Manuel Ruiz Cifuentes, D. Antonio Romero Ortega y D. Antonio Diaz Guardia.

Caida. Una pobre anciana enferma, que ayer fué dada de alta en el hospital marchaba esta mañana por la plaza del Carmen en dirección á una posada para buscar al cosario de Lanjarón, dió una caída causándose una lesión en la cabeza.

Quintas. Han sido declarados exentos los siguientes mozos de Baza:

José Samaniego, Francisco Gallardo, Francisco Sanchez, José Samaniego, Joaquin Heras, Juan Magdaleno Lozano, Juan Rodríguez Chacon, Mariano Cano y Ramon Parra.

—Se han declarado libres definitivamente Francisco Rodriguez, de Sorvilán; Manuel Fernandez Lopez, de Granada; Leopoldo Romero Raya, de Benalúa de las Villas.

Han sido declarados sorteados Juan Luis Alvarez y Cayetano Alonso, de Lanjarón; Mamerto Palomar, de Granada; Luis Santos, de Iznalloz.

Pago. El presidente de la Diputación ha dispuesto que el día 2 de setiembre á las cuatro de la tarde se abonen los haberes de junio en el Hospicio á las nodrizas externas de la capital.

Matrícula. Desde 1.º de setiembre quedará abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1890-91 en el Instituto.

Los derechos deberán ser abonados en un solo plazo.

En el palomar. En un palomar existente en la calle del Lavadero de la Mancha, riñeron ayer tarde cuchillo en mano, dos pichonas sin que resultase ninguna de ellas herida.

Fueron conducidas al arresto á disposición del Juez municipal por el agente Seri.

En favor de los pobres. Con objeto de aliviar en algun tanto la triste situación de la clase pobre en Baza, varias personas distinguidas de esta ciudad están organizando una rifa cuyos productos se destinan á los necesitados.

Anteayer los Sres. D. Miguel Jara y Masrippe, D. Nicolás Luque Ferrer y D. Antonio Martínez, comisionados al efecto, recorrieron la ciudad haciendo la colecta en la que se han obtenido buenos rendimientos. Se hicieron en este solo día más de cien suscripciones.

La tienda rifa se instalará en la plaza Mayor siendo inaugurada solemnemente el día 8 de setiembre.

Una comisión de señoras y señoritas estará encargada de exponer las papeletas.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, doce y media tarde.

Sidi Ali rey resentante del Sultan celebrará hoy una conferencia con el Gobernador militar de la plaza General Mirellis acerca de los últimos sucesos.

Créese que como resultado de la conferencia serán puestos en libertad los presos por las ocurrencias de Melilla.

Hoy llegarán á Madrid los pliegos que remite al ministro de la Guerra el general Mirellis.

El Sr. Azcárraga ha manifestado que está dispuesto á proceder con energía, y que en caso preciso se reunirá el Consejo de ministros para tomar acuerdo.

Es inexacto que el Sr. Mirellis haya pedido 4000 hombres de refuerzo, si bien el ministro enviará algunas tropas. —M.

Madrid 28, una tarde.

Créese generalmente que será aprobado el informe de la ponencia de la Junta técnica encargada de dictaminar sobre el submarino, si bien se introducirán ligeras variaciones.

El informe se recibirá en breve acompañado de las actas levantadas de las pruebas preparatorias y definitivas y de tres votos particulares de otros tantos individuos de la comisión.

Hoy quedará ultimado el dictámen en la reunion que celebre la Junta. —M.

Madrid 28, una tarde.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los soldados que disfrutaban licencias temporales se incorporen á las filas antes del 5 de octubre próximo y ocupen plaza en los cuerpos cubriendo el numero de los que han de mandarse á Melilla. —M.

Madrid 28, dos tarde.

El general Jovellar ha declarado que sigue la política de libertad, si bien no ha de oponerse á la política del Gobierno ni atacará sistemáticamente á los conservadores, pues antes por el contrario ha de apoyarlos si siguen como hasta aquí, creyéndolos la única solución que tenía la última crisis.

Insiste en que su conferencia con el ministro Sr. Fabié no fué política y si administrativa ocupándose de asuntos ultramarinos. —M.

Madrid 28, once mañana.

Hoy ha salido Sagasta de Bilbao en dirección á Biarritz.

Se le ha hecho una entusiasta despedida.

El expresidente del Consejo de ministros visitará á Cádiz, Sevilla y Córdoba y probablemente irá también á Almería y después á Barcelona y Zaragoza.

En alguna de estas capitales hará importantes declaraciones políticas. —M.

Casi de valde se vende una magnífica máquina de coser sistema Singer, de pié y completamente nueva.

La persona que guste adquirirla pasará á verla á la Calle de Varela, 5 (Colegio).

Sombreros flamencos
 Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA.
 ZACATIN, 41.

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16,

(esquina a la plaza del Carmen.)

Estenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.—Unico depósito en esta provincia de los acreditados.

ACORDEONES MARGA "DOS ANCORAS."

(PRECIO FIJO.)

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGITIMO.

SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO. MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

PERFUMERIA, LAMPISTERIA, OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y NOVEDADES EN GENERAL.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.

MUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS.

Mendez Nuñez, 25.

Silleria de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapiceria.

Guano Lawes. Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el unico regenerador de la agricultura.

Darro Cubierto del Santisimo, 10.

Dinero con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse a Salvador Campos, Rodrigo del Campo, núm. 3.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso, sea o no virulento; blenorragia, hemorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorrea, (catarras de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las Capsulas balsamicas del doctor Lapresa. IMPOTENCIA debilidad de los organos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras. Inyeccion balsamica de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y Blenorragia, Gonorrea, (purgaciones.) SIEN LIS DEPURATIVO, reconstituyente.—Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre.—ALMORRANAS. Segura curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica, calle Puente de las, Granad.

No más canas. El depósito de la verdadera Tintura sin igual que comunica a las canas y a la barba su color primitivo está en el Bazar del Progreso.

REYES CATÓLICOS, 12

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Abaniqueria Valenciana.

12, PRINCIPE, 12.

Exclusiva casa en abanicos, sombrillas, antucás, paraguas y parasoles. Inmensa coleccion en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta. Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas. Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc. Precios de fábrica. Principe, 12.

LA PERLA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE GOMEZ,

9.—REYES CATÓLICOS.—9.

Últimas novedades en pulseras, imperdibles, aretes, sortijas, etc. etc. Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases. Precios sin competencia.

VESTIDOS.

De Faille francés; Royal; Regencia en negro y colores.—Crespones y batistas estampadas.—Surah escoceses y lisas.—Cortes de lana bordados y brochados, grandes cuadros escoceses y lunares.—Satinés estampados, batistas y cósidos de algodón en cuadros escoceses de gran novedad.—Granadinas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1½ rs. vara.

SASTRERIA

Gran novedad y estenso surtido en todos géneros en los Grandes Almacenes de

LA SULTANA.

Para muestras y demás encargos, se dirigirán a MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

LA FAVORITA.

49.—MESONES.—49.

Luis Navarrete y Comp. ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido

en papeles pintados para vestir habitaciones.

Valdepeñas por el propio cosechero.—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado; cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier parte de España.—Servicio a domicilio. Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

CARBONES ingleses. A DOMICILIO. Coke a 2 15 ptes. quintal. A los industriales, precios convencionales, según consumo. *Granadina* DEL TRIUNFO. Telefono, Núm. 2.

Cajas incombustibles para fondos. Muebles de rejilla.

Camas de hierro y laton.

Lámparas de colgar y sobremesa.

Hierros, ferreteria y cemento.

EL CANDADO.

Mesones 41

Artículos de caza, de todas clases, taller de composturas. Perfeccion y precios económicos Ruiz Gomez MESONES, 40

REGALO.
 El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.
 DE LA COMPANIA Fabril SINGER DE NUEVA YORK SECURASAL EN GRANADA 40, ZACATIN, 40.
 Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

FONDA GRANADINA.

PLAZA DEL MERCADO, NÚM. 13, JAEN.

Situada en un sitio céntrico de dicha capital, inmejorables habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

Servicios de carruajes a la estacion para todos los trenes.

Director propietario:

TEÓFILO GARCIA.

EN LA IMPRENTA DE ((EL DEFENSOR DE GRANADA))

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

¡VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA.

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Nuñez, 27, (frente a la casa de Correos).—Granada.

Montada ya a la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio a sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto a continuacion.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero. Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas. En todos los artículos se rebaja el 25 por 100. Las ventas que lleguen a 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores. Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos. Las ventas todas al contado. Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.